

LetrasVerdes

REVISTA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIOAMBIENTALES FLACSO - ECUADOR

www.flacsoandes.org/letrasverdes

Edición N.º 12

ISSN 1390 - 6631

Septiembre 2012

DOSSIER:

Ideas, intereses e instituciones en el análisis de la política ambiental colombiana

Gestión del riesgo de inundaciones en Colombia

El Derecho Ambiental en la integración regional de Suramérica

Políticas y Ambiente



FLACSO
ECUADOR



Créditos

FLACSO Sede Ecuador

Director:

Juan Ponce

Coordinadora del Programa de Estudios Socioambientales:

Anita Krainer

Revista Letras Verdes

www.flacsoandes.org/letrasverdes

Coordinador:

Nicolás Cuvi

Editores:

David Cáceres Bayona, Estefanía Martínez Esguerra, Hugo Lasso Otaña, Milena Espinosa Manrique

Comité Asesor:

Alberto Acosta, Anita Krainer, Guillaume Fontaine, Ivette Vallejo, María Cristina Vallejo, Teodoro Bustamante

Dossier:

"Políticas y Ambiente"

Colaboraron en este número:

Alexandra Vallejo, Cecilia Giralt, Iván Narváez, Otto Colpari, Ricardo Crespo, Walter Palacios

Nuestra portada

"El banco"

Desde hace tiempo aquel árbol estaba harto de tanto hormigón. Un día decidió descansar por un rato sobre el banco que habían puesto unos hombres.

Tomada en Estambul, Turquía, 2009.

II Concurso de Fotografía Ambiental Revista Letras Verdes, 2011.

Autor: *Arnaud Alain*

FLACSO Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
PBX: (593-2)3238888, ext. 2609
Fax: (593-2)3237960
<http://www.flacsoandes.org/letrasverdes>
letrasverdes@flacso.org.ec
www.flacso.org.ec
Quito, Ecuador

Letras Verdes es un espacio abierto a diferentes formas de pensar los temas socioambientales. Las opiniones vertidas en los artículos son de responsabilidad de sus autores.



Índice

Editorial

Políticas y Ambiente	1-2
<i>Nicolás Cuvi</i>	

Dossier

Ideas, intereses e instituciones en el análisis de la política ambiental colombiana	3-24
<i>Gustavo Adolfo Muñoz Gaviria</i>	
Gestión del riesgo de inundaciones en Colombia	25-41
<i>Leonardo Güiza Suarez</i>	
El derecho ambiental en la integración regional de Suramérica	42-56
<i>Gisele Lorena González Celis</i>	

Políticas y ambiente

La presente edición de *Letras Verdes* está dedicada al amplio tema de las interacciones entre las políticas y el ambiente. Las preguntas que planteamos tenían como fin convocar a reflexiones tanto sobre los cambios discursivos en las políticas ambientales en América Latina, como sobre los impactos materiales que éstas han tenido, al suscitar (o no) procesos de transformación en la relación que mantenemos con nuestro entorno. En definitiva, nos preguntamos si las políticas denominadas como "ambientales" están sirviendo para garantizar la continuidad de los sistemas de soporte de la vida, y por defecto, la calidad de vida y el bienestar, o si han sido cooptadas y sometidas por intereses económicos, individualistas, de fomento del consumo irresponsable y del "crecimiento", en las cuales lo ambiental es apenas un maquillaje, una tapadera en cuya ventana se esgrimen términos como "transición hacia un modelo alternativo", "sustentabilidad", etc.

Esta reflexión adquiere pertinencia en un momento de escepticismo en torno al futuro de la biodiversidad y del clima global, por el evidente retroceso en las políticas ambientales globales -inclusive a escala discursiva- tras la aceptación del paradigma de la economía verde en espacios de negociación como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en Río + 20.

La amplitud de la convocatoria se prestaba, por lo tanto, a una diversidad de contribuciones, de las cuales finalmente hemos escogido tres que conforman el dossier. Dos artículos se concentran en el territorio colombiano, mientras otro propone un análisis regional, suramericano.

Gustavo Muñoz presenta un análisis de la política ambiental colombiana desde una visión que combina tres dimensiones: ideas, intereses e instituciones, análisis que acopla con la teoría de campos de Pierre Bourdieu. El resultado es un innovador uso de las teorías para lograr un enfoque integrador que esclarece problemas teóricos sobre la agenda e implementación de la política ambiental en Colombia.

Leonardo Güiza, por su parte, pone en cuestión el carácter de "imprevisibilidad" dado a las catástrofes generadas por inundaciones, en especial la que tuvo lugar durante la temporada de lluvias 2010-2011, que causó serios estragos en la región caribeña colombiana. Indaga los aspectos de la organización y disposición de la política ambiental en ese país, que dificultan tanto la coordinación como la transparencia entre los distintos eslabones que conforman el marco institucional para la gestión ambiental. A través de dos estudios de caso, demuestra los fracasos del Estado frente a la gestión del riesgo, lo cual lleva a concluir que una buena gestión no puede estar limitada a la existencia de un marco legal y normativo actualizado, sino que debe complementarse con un *hacer* práctico de la política y una coordinación entre los sectores involucrados en la problemática.

Finalmente, Gisele Lorena González Celis analiza la situación del derecho ambiental en la integración regional de Suramérica. Apunta a la importancia de considerar las normativas nacionales en relación con la integración suramericana y de acuerdos como UNASUR e IIRSA, advirtiendo el escaso debate sobre el tema. Entre otros aspectos, destaca que en

países como Bolivia, Ecuador y Colombia, la naturaleza ha sido integrada a la agenda política, lo cual puede ser fundamental en la construcción de procesos de integración, pero también apunta a la complejidad, para estos procesos, de los diferentes modelos de desarrollo en la región, y de las asimetrías políticas, sociales, económicas, ambientales.

Los estudios sobre bosques, desastres “naturales”, políticas públicas ambientales y energía, abordan algunos temas fundamentales que invitan a reflexionar sobre lo que significa una política ambiental eficiente: una que no solamente requiere de imaginación, de técnica y de capacidad institucional, sino además de una ética en nuestra relación con el entorno. Tras decenios de la segunda ola del ambientalismo que comenzó en la década de 1960 (la anterior ocurrió en el siglo XIX), cuando el pensamiento ambiental ha permeado a las sociedades latinoamericanas y se ha comprendido que no se trata de una moda, ni de un capricho, sino de una necesidad y de una oportunidad, resulta evidente que es necesario que las políticas ambientales migren de ser discursos conciliadores para convertirse en generadoras de una transformación que garantice hoy, y no postergue para las siguientes generaciones, las decisiones que cuestionen el espíritu depredador de la modernidad, apuntando a revisar la ontología de la relación naturaleza sociedad en nuestra región.

Nicolás Cuvi